Toda la correspondencia literaria e informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

Administracion, Direccion, Redaccion y Talleres MAYOR PRINCIPAL, 15
Apartado de Correos numero 34
Telefono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.—2.ª época | Jueves, 16 de Abril de 1931 | Número 12.958

DECRETOS FIRMADOS POR EL GOBIERNO PROVISIONAL

Ayer se celebró el primer Consejo de Ministros del nuevo régimen republicano, acordándose abrir tres procesos para depurar determinadas responsabilidades

Se deja sin efecto el establecimiento de la hora oficial y en una nota de Gobernación se dice que han sido comunicadas las oportunas medidas para mantener el orden público en toda España

CONSEJO

MADRID.—El jefe del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, llegó a la Presidencia a las cuatro y media de la tarde para celebrar Consejo. A esa hora no había ningún periodista allí.

Los ministros comenzaron a llegar poco después de las cinco. El primero fué el de Estado, señor Lerroux, quien manifestó a los informadores que había recibido la visita del representante diplomático del Uruguay, para felicitar a España por la instauración pacífica de la República y expresar su deseo de que su nación sea la primera que reconozca el nuevo régimen español, cuando sea declarado oficialmente.

Interrogado sobre los nombramientos de altos cargos de su departamento, contestó que de ello se ocupará el Consejo, porque aun cuando a él se le tiene conceptuado como imperialista, se somete gustoso a la disciplina del Gobierno

El minstro del Trabajo, señor Largo Caballero, no tenía manifestaciones de interés que hacer.

El de la Gobernación, señor Maura, hico constar que los nombramientos de gobernadores civiles no estaban completos, porque faltaba el acoplamiento de algunas personas que se hallan fuera de Madrid. No sabía si podría facilitarlos a la salida del Consejo. Agregó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro de Gracia y Justicia señor de los Ríos, hizo las siguientes manifestaciones.

—He sostenido una conferencia con el Nuncio para hacerle saber que la conducta con el catolicismo español no será distinta de la que se observa en otros países donde hay libertad de cultos. Le he dicho también que yo creo que la Iglesia acatará la soberanía nacional; pero si alguna autoridad eclesiástica sintiera algún escrúpulo y se encuentra en disparidad con este proceder, puede hacerlo saber al Nuncio o al ministro, dimitiendo su cargo, y, por tanto, todas esas autoridades, así como los párrocos, se reintegren a su función evangélica, prescindiendo de toda clase de política. El Nuncio contestó que ese era el parecer de Roma.

El ministro añadió:

—No vamos a hacer política demagógica, sino de respeto; pero no se puede respetar la irrespetuosidad. Esoy preparando dos decretos: uno sobre libertad de cultos; y otro sobre secularización de cementerios. Esto no es ni más ni menos que lo que ocurre en otros países donde hay liberad de cultos.

Saludó a la Prensa y rogó a los periodistas que no tergiversen sus palabras, pues sabe que el cambio u omisión de una puede variar en absoluto los conceptos.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo que llevaba algunos decretos que esperaba fueran simpáticos a la opinión.

El general García Moreno, que actuó como fiscal en la causa seguida contra el general Dámaso Berenguer por el desastre de Anual llegó en este momento a la Presidencia, para conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde.

A las nueve de la noche llegó el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, y no hizo manifestaciones, limitándose a abrazar a numerosos amigos que se acercaron a saludarle.

A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura, diciendo que se facilitaría copia de los decretos que habían sido aprobados. El primero—añadió—es uno de indulto amplísimo; el segundo se refiere a la derogación del Código de don Galo Ponte y de las ordenanzas penales de la dictadura; el tercero a la concesión a las familias de las capitanes Galán y García Hernández del sueldo íntegro, con la fórmula de cesión a la hija de este último, y considerando a los finados como si estuvieran en activo a los efectos del ascenso; el cuarto a la disolución del somatén, dejando únicamente el de Cataluña por su índole especial; el quinto a la supresión de los requisitos legales para los nombramientos de altos cargos, que serían de libre designación del Gobierno; el sexto al cambio de hora, que no será adelantada; y el séptimo a la habilitación del día de mañana para el cobro de letras.

LO TRATADO

Seguidamente, el señor Maura facilitó la asiguiente nota del Consejo.

El Gobierno procederá sin demora a la incautación del Palacio Real, para lo cual procederá el Director General de Seguridad, en unión de un notario fijado por el Colegio Notarial a sellar las habitaciones y a partir de ese momento se encomendará la custodia del interior a la Guardia civil. Seguidamente nombrará el Gobierno una comisión de personas de solvencia que formule inventario detallado de cuanto se encuentre en el Palacio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el modo de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión para depurar y exigir responsabilidades por los desastres nacionales y las arbitrariedades sistemáticas que fueron norma durante los pasados años, y ha adoptado el acuerdo de requerir a la representación del ministerio fiscal para que inmediataamente abra procedimiento sobre tres cargos precisos: 1.º, por el derrumbamiento en 1921 de la Comandancia de Melilla; 2.º, por la gestión y conducta de cuantos actuaron durante la primera dictadura; 3.º, para la revisión del juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que hubiere lugar, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias, que, naturalmente, reserva.

El Gobierno a base de informaciones auténticas, deliberó detenidamente sobre la emigración de capital, agravada estos días merced a insinuaciones de un personaje preeminente del último Gobierno de la Monarquía, y ha adoptado resoluciones que igualmente se reserva de publicar.

El señor Maura dijo a continuación que oportunamente se facilitarán los nombramientos de alto personal.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A la salida del Consejo, el Presidente, señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que el Consejo, aunque breve, había sido sustancioso. Una sola cosa he de decirles,—añadió—y es que el general Millán Astray ha desmentido cuanto se ha hablado de insinuaciones, su gestiones y actuaciones suyas en determinado sentido.

Ahora—siguió diciendo — se acostumbrarán ustedes a una literatura oficial sobria y clara. No habrá ampliación de este Consejo, porque la nota es explícita.

Cuando salió el ministro de Estado, señor Lerroux, manifestó que no se había tratado nada de nombramientos de gobernadores ni de embajadores, ni tampoco de otros asuntos, porque faltaban tres ministros. Anunció que mañana se celebrará otro Consejo a las cinco de la tarde.

Poco después salieron los demás ministros y ninguno hizo manifestaciones a los periodistas. El de Fomento. señor Albornoz, llevaba en la solapa, como insignia, un pequeño gorro frigio.

NO SE ESTABDLECE LA HORA OFICIAL

Se ha facilitado una orden circular que dice:

"Accediendo a las numerosas peticiones formuladas por los distintos sectores de la opinión pública de que no se lleve a efecto el adelanto del horario legal, prevenido en 9 de marzo último, el Gobierno de la República estimando fundadas y atendibles estas peticiones, ha estimado dejar sin ningún valor ni efecto la Real orden de 9 de marzo, que establece el adelanto en el presente año de la hora legal en sesenta minutos.—**Alcalá Zamora.**"

CONCESION DE INDULTO A LOS PENADOS

Ha sido firmado un decreto en el que se dispone lo siguiente:

1.º Se concede indulto total a los condenados a penas correccionales y a los que sufran penas aflictivas, a quienes queden por cumplir menos de cuatro años.

2.º Se concede indulto por la mitad de la pena que les que de por cumplir a los reclutas no comprendidos en el artículo anterior.

3.º La gracia de libertad de los artículos anteriores queda sometida a reglas análogas a las de la condena condicional. Los reos perderán los beneficios si volvieran a delinquir en los siguientes plazos. Un año para los condenados a arresto mayor; tres años para los que lo hayan sido a prisión correccional; y seis meses para los de penas aflictivas. En todos los casos, para gozar le los beneficios, será condición indispensable que los indultados que no se hallen cumpliendo la condena, se presenten en el plazo de un mes a la autoridad penitenciaria correspondiente para legalizar su situación y comunicar su residencia.

4.º Concedidos por ministerio de la Ley los beneficios de la libertad provisional, los comprendidos en ésta por apreciación discrecional del juez durante el sumario deberan presentarse en el plazo de quince días ante el juez competente para comunicarle su residencia y comparecer en las fechas que aquél determine.

5.º Los ministros de Gracia y Justicia, Ejército y Marina dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias para la aplicación del presente decreto.

LA DISOLUCION DE LOS SOMATENES

Este decreto dispone:

"Artículo 1.º Quedan disueltos los Somatenes creados por la Dictadura en Septiembre de 1923, sin que esta medida afecte a los mismos dentro de Cataluña, ni se oponga a que puedan subsistir con su organización, número y cometido tradicional en las provincias catalanas.

Art. 2.º En el plazo de cuarenta y ocho horas deberán los somatenistas, bajo su más estricta responsabilidad, entregar el armamento en el puesto o jefe de línea que corresponda de la Guardia civil, por cuya mediación será depositado aquél en los Parques. Firmado: **Alcalá Zamora.**"

LA PROVISION DE CARGOS

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha facilitado a la Prensa los siguientes decretos:

Uno, con un artículo único, que dice: "Interín no se fijen por ley votada en Cortes los requisitos y aptitudes para el cargo de gobernadores civiles, directores generales subsecretarios y los demás de categoría igual o superior en el orden civil o judicial, serán todos ellos de libre nombramiento del Gobierno, bajo la responsabilidad del mismo. Firmado: **Alcalá Zamora.**"

EN MEMORIA DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Este decreto dispone:

"Artículo 1.º Sin perjuicio del honor que en su día pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes de Infantería don Fermín Galán y don Angel García Hernández, mártires de la libertad y de la República española, fusilados en Huesca. el 14 de Diciembre de 1930, se abonará el haber total e íntegro que a ellos correspondía a la madre del primero doña María Jesús Rodríguez, y a la viuda e hija del segundo, doña Carolina Caravia y niña Esperanza García.

La pensión correspondiente a las dos últimas se dividirá por mitad entre ellas, con derecho a acumulación si por cualquier causa se extinguera alguna de las partícipes.

Art. 2.º A los efectos de la pensión se entenderá que los capitanes Galán y García Hernández siguen ascendiendo y se considerarán ascendidos sin limitación en los empleos superiores desde el instante mismo en que por cualquier causa lo tenga un capitán de Infantería que el día 14 de Diciembre de 1930 figurase en la escala del Arma en puesto inferior, respectivamente, al de uno de dichos oficiales.

Art. 3.º La pensión será vitalicia y devengará a partir del 15 de Diciembre último, y no estará sometida a impuesto ni descuento alguno.

Por los ministerios del Ejército y de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto."

COMUNICACION A LAS NACIONES

Se ha dirigido un telegrama circular a todos los representantes españoles en el extranjero, dándoles cuenta de la instauración de la República y encargándoles que lo comuniquen a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados. Se ha hecho así porque el señor Lerroux ha creido delicado no dirigirse a los representantes extranjeros en Madrid, que podían indicar que no están acreditados cerca de este Gobierno.

DESORDENES EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha celebrado la fiesta nacional.

Una manifestación se dirigió a los domicilios de la madre del capitán García Hernández y del padre del capitán Solís, felicitando a éste por la amnistía.

Luego se dirigieron a la cárcel para libertar a los presos.

La guardia exterior comenzó a disparar al aire para disolverlos, pero no lo consiguió, logrando el gentío penetraar en la cárcel, dirigiéndose al departamento de mujeres para libertar las. Otro grupo llegó al Alcázar y colocó la bandera republicana, arrancando las insignias de la monarquía. También se colocó una bandera republicana en la Giralda.

A las seis de la tarde se celebró otra manifestación.

Por su parte los elementos comunistas proyectaban celebrar un mitin al aire libre en la plaza de San Fernando, no obstante haberles negado la autorización.

Hablaron varios oradores, dirigiendo ataques a la fuerza pública y a la burguesía. Acudió la fuerza pública y les rogó que se disolvieran. Los comunistas hicieron algunos disparos a los que contestaron los guardias, resultando muerto un comunista, y diecisiete heridos entre guardias y comunistas.

Estos huyeron, pero un grupo asaltó una armería en la calle de las Sierpes, apoderándose de pistolas y cartuchos. Acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil y se produjo un nuevo tiroteo.

EN BILBAO

BILBAO.— Un grupo de manifestantes se dirigieron a la cárcel de Larrinaga, para libertar a los presos.

Los asaltantes obligaron a libertar a 129 reclusos. Cinco no quisieron salir, diciendo que les faltaba poco tiempo para cumplir.

Un grupo intentó incendiar la cárcel, pero la intervención de los bomberos hizo fracasar este propósito.

Se trabaja para recluir de nuevo a los presos fugados.

EN EL PENAL DE VALENCIA

VALENCIA.—Circuló el rumor de que los presos habían desarmado a los empleados e intentaban fugarse.

Inmediatamente acudieron algunas personalidades republicanas, entre ellas don Fernando Varela, intimándoles para que depusieran su actitud.

Apremiados por las masas, que demandaban la libertad de los presos, el alcalde señor Mazas, ante serios temores, se ordenó que salieran uno a uno, siendo previamente fichados.

Así salieron 600.

Entre los presos libertados figura Matéu, el que mató al señor Dato.

Este fué conducido en hombros al Ayuntamiento, donde habló diciendo que todos estábamos obligados a defender nuestra libertad.

EN TETUAN

TANGER.—La noticia de la proclamación de la República se supo por los oficiales de Telégrafos, que recibieron un comunicado de sus compañeros de Madrid. Rápidamente se formaron manifestaciones integradas por elementos oficiales y grupos que llevaban banderas republicanas, recorriendo las calles. A la puerta del teatro Español la orquesta tocó "La Marsellesa".

En las primeras horas de la mañana se celebró en la Alta Comisaría una reunión de generales, doptando medidas para mantener el orden hasta la transmisión de poderes y constitución del nuevo Gobierno.

Una de las manifestaciones intentó penetrar en la Alta Comisaría, pero se opuso la guardia, integrada por soldados indígenas, quienes hicieron fuego, resultando varios muertos y heridos.

Numerosos oradores surgieron en todas partes, aconsejando prudencia, pues los ánimos estaban excitadísimos. El gran visir salió a la calle, arengando a los musulmanes, recomendándoles se abstuvieran de intervenir en estos asuntos, que son privativos de los españoles.

En Barcelona

BARCELONA.—Ha quedado constituído el Gobierno de la República catalana, designado por el señor Maciá. Estará integrado por don Casimiro Giralt, radical; don Manuel Carrasco Formiguera, de Acción Catalana; don Salvador Vidal Roselle, de la Unión General de Trabajadores; don Rafael Campalans, de la Unión Socialista de Cataluña; don Juan Casanovas, del partido Republicano Catalán, y don Valentín Gasols, del partido Estat Catalán. Se ha ofrecido un puesto en este Gobierno al líder sindicalista Angel Pestaña, quien no aceptó, alegando que la organización no podía estar oficialmente representada. El nuevo Gobierno se reunió bajo la presidencia del señor Maciá, teniendo un cambio de impresiones sobre las cuestiones del momento.

BARCELONA. — El martes por la noche se presentó ante la Delegación de Policía de Atarazanas, inmediata al cuartel, un numeroso grupo en actitud levantisca que, al parecer, pretendía asaltar las oficinas para destruir el fichero del Gabinete Antropométrico. Algunos de los revoltosos lograron entrar en la Delegación; pero los guardias hicieron una descarga y les persiguieron a tiros en la calle. En el tiroteo resultó muerto un soldado de Cazadores y heridos dos guardias de Seguridad, uno de ellos gravísimo; dos mujeres, ocho hombres y una chica de doce años. Entre los asaltantes y los guardias se cruzaron un centenar de disparos.

Ya de madrugada ocurrió otra colisión sangrienta en el edificio de Correos y Telégrafos, donde unos desconocidos intentaron desarmar a los guardias y entrar en el departamento de valores. Los guardias dispararon contra los asaltantes, y éstos, que iban armados de pistolas, contestaron a tiros. En la refriega recibió una herida gravísima el oficial de Telégrafos don Benjamín Pamiés, que falleció al ingresar en el Hospital Clínico

También en la madrugada de ayer, varios desconocidos se presentaron ante la Audiencia, dispuestos a quemar el edificio. Manifestaron que eran fugados ayer de la cárcel, y que, como se les había condenado siendo inocentes, querían quemar la Audiencia. Fué preciso avisar a la Guardia civil, que los disolvió.

El día 14, en las últimas horas de la tarde, según informes publicados por la Prensa de Madrid, varios centenares de individuos que formaban una manifestación, quemaron las puertas de la cárcel de Barcelona, poniendo en libertad a todos los presos, casi todos por delitos comunes, en número de 600. Los mismos manifestantes fueron luego a la cárcel de mujeres y, después de forzar las puertas con palanquetas, dieron libertad a aquéllas, destruyendo el archivo de fichas antopométricas.

Quiñones de León dimite

PARIS.—El embajador de España, señor Quiñones de León, ha presentado la dimisión de su cargo, si bien continuará en su puesto hasta que sea designado el sustituto.

Una invitación a don Alfonso XIII

LOS ANGELES.— El alcalde de esta ciudad ha declarado que, no obstante el cambio de régimen en España, mantiene la invitación que hizo a don Alfonso XIII para que asistiese a las fiestas que se celebrarán en septiembre para conmemorar el 150 aniversario de la fundación de Los Angeles.

COLISION ENTRE ESPAÑOLES

MEJICO.—Frente a la redacción del periódico republicano español "Nueva España" se congregaron numerosos españoles para conocer las noticias de la implantación de la República en España, y se dividieron en dos grupos, uno monárquico y otro antimonárquico, entre los cuales se produjo una colisión. La policía intervino para separar a los contendientes.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"La República española naciente ha visto con satisfacción que su advenimiento se haya recibido con expansiones populares de regocijo. A estas expansiones espontáneas ha prestado su más solícito asentimiento, pero transcurridos los dos primeros días, es preciso que renazca la tranquilidad en la vida pública y que todos, dentro del cumplimiento de su deber cívico, cooperen al mantenimiento del principio de autoridad indispensable para que el ejercicio de los derechos ciudadanos se exterice con tal legalidad y medida que constituya una sólida garantía de lo que ha de ser la nueva organización política del estado español.

No hacerlo así sería tanto como ayudar a los enemigos de la República, interesados en la merma de su prestigio y de su autoridad.

En tal concepto, a partir del día de hoy, los funcionarios encargados de velar por el orden público, siguiendo las instrucciones al efecto recibidas, tomarán las medidas necesarias para impedir que las libertades públicas del vecindario estén a merced de quienes solo se proponen con alborotos sembrar la desconfianza en la opinión pública y distraer al poder constituído de la trascendental misión que en todos los órdenes está llamado a desempeñar."

Haciendo justicia

La acertada actuación del alcalde saliente, don Carlos Martínez de Azcoitia

El archivo municipal. Obras de urbanización y ornato, el saneamiento de las aguas y la desaparición del actual colector

Al cesar en el desempeño de la Alcaldía el pundonoroso caballero y culto abogado don Carlos Martínez de Azcoitia, es de justicia hacer resaltar su plausible actuación en pro de los intereses de la ciudad y nunca mejor ocasión que la presente, en que el comentario tiene que ser imparcial, libre de todo género de apasionamientos, exento de miras egoístas y muy apartado de todo lo que signifique adulación.

Nuestro digno ex alcalde, en el corto espacio de tiempo que ha sido presidente de la corporación municipal, ha realizado una obra admirable, una labor que bien merece la gratitud de los palentinos, prescindiendo de ideas políticas.

Entre las mejoras, iniciadas unas, y realizadas otras, merecen citarse las siguientes:

La organización del Archivo Municipal, el embellecimiento de la Avenida de 1.º de Julio, la reforma del pavimento de los soportales de la calle Mayor y las obras de depuración de aguas claras y negras, incluyendo la filtración de las primeras.

Es innegable que en Palencia existía un grave problema sanitario, relacionado con el abastecimiento de aguas.

Ese problema se agudizaba en los meses del estío y a consecuencia de la impureza del líquido, surgían enfermedades de carácter infeccioso que alteraban la salud pública, poniéndola en peligro.

El señor Martínez de Azcoitia, desde el primer momento en que llegó a la Alcaldía, comenzó a preocuparse seriamente de esta cuestión y deseoso de resolverla, presentó al Ayuntamiento interesantes proposiciones, que fueron aceptadas por unanimidad y debido a esas iniciativas, ya están realizándose los primeros trabajos para que la ciudad pueda contar con aguas potables en inmejorables condiciones sanitarias.

La población palentina tiene que agradecer al saliente alcalde obra tan útil y beneficiosa para la salud pública.

Pero no es esto solo lo que hizo el señor Martínez de Azcoitia al frente de la Alcaldía.

Su exquisito tacto, su recta administración, logró liquidar con superávit el presupuesto último, después de efectuar numerosos pagos.

Durante el período de su mando, se sustituyeron los motores de la estación elevadora de aguas del río, se adquirió la moto bomba para el servicio de incendios y riego de las calles, se dió trabajo a numerosos obreros, solucionando el difícil problema del paro de invierno, que este año fué muy intenso.

Ecuánime y discreto, amante de su ciudad natal, supo velar con entusiasmos grandes por el progreso moral y material de la ciudad y en todas ocasiones, desprovisto de toda idea partidista cumplió con los deberes del cargo, siguiendo el ejemplo de sus familiares, que al frente de la corporación dejaron muy alto el apellido de Martínez de Azcoitia.

Ahora al cesar, cuando nuestro buen amigo don Carlos se retira a su hogar, después de haber cumplido con su misión, estimamos oportuno dedicarle estas desinteresadas líneas en honor a la verdad y a la justicia y si Palencia supo siempre rendir merecido homenaje a sus hijos ilustres, debiera en esta ocasión dar el nombre de nuestro simpático y buen ex alcalde a una calle de la ciudad, para que el vecindario cumpla con un deber de gratitud y sirva de estímulo para cuantos trabajan honradamente por el progreso y engrandecimiento de Palencia.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Parece ser que se tramita con toda rapidez el proyecto de abastecimiento de aguas de Cubillas de Cerrato

Hace algugnos años, el Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato realizó algunas gestiones encaminadas a resolver el problema de abastecimiento de aguas potables.

Contaba el pueblo de Cubillas para esa gran mejora con el capital de sus láminas de Propios, que fueron liquidadas posteriormente, siendo alcalde don Primitivo Victoria.

Pues bien, en la última reunión celebrada por la Junta Provincial de Sanidad, se trató del citado proyecto, como trámite reglamentario para llevar a efecto la traída de aguas a Cubillas.

En dicho término municipal existen abundantes manantiales de aguas potables, que han sido ya analizadas con resultados satisfactorios.

Nos parece que ahora, sin más dilaciones, será un hecho la ejecución de esta gran mejora para Cubillas de Cerrato, dándose satisfacción a los deseos del vecindario, que ansiaba tener aguas potables en abundancia.

Huelga decir que estas noticias, sobre la tramitación del expediente, han producido mucho júbilo.

El estado sanitario del pueblo ha de mejorar cuando esté implantada la mejora y además se establecerán los servicios para el lavado de ropas y otros de verdadera necesidad, que ahora no existen, perjudicando por dicha causa los intereses de los vecinos.

Celebramos la buena marcha del asunto, que tanto ha preocupado a Cubillas de Cerrato, y esperamos que no tardando den comienzo las obras, para que en fecha no lejana pueda el pueblo inaugurar solemnemente su abastecimiento de aguas potables.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopedica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oidos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Cirugía de mujeres: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis: Dr. Antonio Santos.

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES Y LOS OCHO DIAS SIGUIENTES, EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, EL DR. ANTONIO SANTOS DESPACHARA CONSULTA Y RECIBIRA ENFERMOS EN EL SANATORIO; EL RESTO DE LOS DIAS DE CADA MES ESTARA AUSENTE.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer".

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -:- Revestimientos -:- Tubería para conducciones ordinaria o a presión -:- Chimeneas -:- Depósitos -:- Canalones -:- Arrimaderos y artesonados DEKO en todos los estilos -:- Reproducciones de serie LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 200

Teléfono 209

Lea usted

«El Día de Palencia»

¡Imagínese Vd. una tela muy bonita para entretiempo!

.... Y la diremos .....

¡Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

EL SIGLO XX

..... compró su traje o su abrigo!

Compruebe usted misma en

EL SIGLO XX

esta realidad.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -:- PALENCIA

(Frente al Banco de España)

PAREDES DE NAVA

PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS

La mejor y más práctica manera de propagar las interesantísimas doctrinas de la sensacional Encíclica de Nuestro Santísimo Padre, Pío XI, "Sobre la educación cristiana" es la celebración de las Primeras Comuniones de los niños, cuando se hacen con la preparación y desarrollo recomendados por la Santa Iglesia.

En estas solemnidades toman parte principal los niños, a quienes se les ha instruído teórica y prácticamente en los principios de la vida crisitana con gran celo y autoridad; se interesan los padres, que con ssu hijos se acercan al banquete eucarístico, quizá con unas disposiciones, que jamás han procurado; asiste complacido el pueblo, que entre pequeños y mayores, aumenta considerablemente el número de las Comuniones; se repiten instrucciones oportunas, muy del caso, sobre la gravísima responsabilidad de padres y maestras en la formación de la niñez; se celebran ceremonias y actos religiosos, que, grabados en la viva imaginación de los pequeñuelos, les recuerdan en el transcurso de los años, el día más feliz y venturoso de su vida

Todo esto, y mucho más, que no cabe en los estrechos límites de una reseña, nos conmovió profundamente en las fiestas celebradas en ambas parroquias con tal motivo

En Santa María, el día 5, se congregó todo el pueblo para presenciar el tierno y conmovedor espectáculo de los 60 niños, que por primera vez recibían a Jesús Sacramentado. Allí estaban los niños de la filial de San Juan, y todos, como hijos de la misma parroquia, lucían sus flamantes trajes, sus adornos de rúbrica y, sobre todo, relejaban en sus hermosos semblantes el resplandor de la gracia divina recibida en el Sacramento.

En Santa Eulalia, se desarrollaba otro cuadro tan brillante como el anterior, pero con una circunstancia particularísima, que le dió mayor interés y edificante ejemplaridad. No subían las gradas del altar los 96 niños solos, de dos en dos, como suele hacerse, sino cada niño era llevado de la mano por sus padres que también comulgaban, produciendo una emoción tan intensa, sobre todo, al subir los huerfanitos, que hizo brotar no pocas lágrimas. En esta Comunión también tomaron parte los niños de la filial de San Martín, como hijos de la misma parroquia.

No hay que hablar del adorno, con gusto delicado, de las iglesias, ni de los bellísimos cantos, ni de los inspirados versos y discursitos, ni de las brillantes procesiones. Son cosas a que los paredeños estamos muy acostumbrados, pero que siempre, y más en días de extraordinaria simpatía, como los de primera Comunión, nos saben a gloria.

Párrocos, Coadjutores, todo el clero, religiosos, organistas y cantoras han cooperado a tan brillantes fiestas. El pueblo se aprovechó bien ambos días.

Terminaron con la consagración de los niños a la Virgen del Carmen, hecha en la propia ermita y con la rifa de un cordero, regalado por el señor cura a los niños de la Catequesis.

Hemos oído alabar el traje preferido para las niñas, que iban vestidas del hábito de Santa Teresita del Niño Jesús. ¡Ojalá que alguna le vista cuando sea mayor!

Nos prometemos mucho fruto de bendición; y, al hacerlo así, expresamos un sentimiento íntimo y satisfactorio de los párrocos, obligados a saber y entender de estas cosas.

Ahora a no abándonar a esos niños; a cultivar y regar, podar y apuntalar esos tiernos arbolitos, que pronto serán árboles robustos y producirán frutos, de salvación, o de maldición, según quieran los padres, nos decía ayer el párroco de Santa Eulalia. Es verdad; que obra es preferentemente de los padres, ayudados por los sacerdotes y maestros, sin excluir la cooperación de las autoridades.

***

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

BARRUELO DE SANTULLAN

MARCHA SENTIDA

Con motivo del ascenso a suboficial de don Vicente Campesino Sancho, que desempeñaba el cargo de sargento-comandante del puesto de la Guardia civil de Barruelo, ha sido trasladado a la industriosa villa de Torrelavega.

Su marcha ha sido muy sentida, habiéndolo demostrado así las innumerables amistades que el señor Campesino ha sabido captarse en esta localidad durante los años que en la misma ha prestado sus excelentes servicios, siendo querido y admirado de todo el vecindario.

Reciba nuestro buen amigo, el pundonoroso don Vicente, nuestra más cordial enhorabuena, y que su estancia en Torrelavega le sea grata, esperando que dejará tan buenas amistades como en Barruelo, a la vez que le deseamos mucho acierto en su nuevo destino.

EL CORRESPONSAL.

Barruelo, 14-4-931.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

Félix Núñez

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y Secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.-Palencia

Anuncios por palabras

ARADOS VIÑEROS y horcates para los mismos. Tracción animula. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE automóvil esrkine Estudebaker, cerrado, con 15.500 kilómetros de recorrido; rueda de repuesto y un Ford turismo, modelo T., con 9.500 kiólmetros, con rueda nueva de repuesto. Para informes, Luis Noruega. Alar del Rey.

GARBANZOS del país, para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógens Sendino.

SEGADORA Cormick seminueva, se vende con dos tableros, dos lanzas, para la misma Julio Pérez. Magaz.

VENDESE carro, para bueyes; máquina segadora, en buen uso, "Ambi". Tomás de Alba. Ventosa de Pisuerga.

DEPENDIENTE: necesítase impuesto en el ramo tejidos; preferible conozca la plaza. Dirigirse con referencias, a Manuel Polo. Palencia.

MOTOR gasolina, 2 y cuarto caballos; bomba centrífuga, 2 caballos, con sus tubos de hierro galvanizado; vendo, buen estado; precio económico. Y

VENDESE solar 650 metros cuadrados. Avenida Valladolid, frente talleres Doncel. Informes: HH. Maristas. Palencia.

PIÑA DE CAMPOS

DE TEATRO

Un grupo de Hijas de María de esta villa y a beneficio de la Asociación, ha representado el día 5 del corriente, y repetido el 6, la bonita obra, titulada, "La Bernardita" o "Aparición de Nuestra Señora de Lourdes".

Para ser la vez primera que estas jovencitas amantes de la Madre Purísima se han presentado a las tablas, ante un público, no puedo menos de decir, y todos los espectadores conmigo, que el resultado ha sido sorprendente.

La señorita Martínez, en su papel de Beruardita, admirable; la niña Araceli González, en el de Virgen, superior; y muy bien, muy bien en sus respectivos papeles, las señoritas Gregoria Sánchez García, María González Sánchez, Eufemia Suazo, Purita G. Roldán, Teresa Mediavilla, Teresa Molledo, Petra García, Tomasa González, Gregoria Sánchez González, Eulogia Sánchez, Salus Martínez y las dos monísimas niñas Carmen y Lola González Roldán.

Directores de escena, don Aurelio González Carrera y don Eulogio Lanchares.

La función se terminó con el gracioso sainete "Las Suegras" interpretado muy bien por las señoritas antes mencionadas Eulogia, Tomasa y Petra y el simpático joven Eusebio Arroyo, con el director señor Lanchares.

En las dos representaciones hubo un lleno. Reciban todos nuestra felicitación y que con el mismo entusiasmo y similar fin nos sorprendan para las Pascuas de Pentecostés con otra representación.

EL CORRESPONSAL

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

GARBANZOS legítimos de Castilla para siembra; buen tamaño y muy baratos. Casa Giraldo. Don Sancho, número 10.

VENDESE novilla, segunda parto, dando cincuenta cuartillos de leche; para tratar, en Capillas. Atilano Illana.

VENDESE piedra y puertas usadas, en la Panadería de Vélez.

POR dejar labranza, véndense tres pares mulas, diferentes edades; dos carros violines, con sus arreos y demás enseres, y uno de varas, con arreos, mediano uso. Gerardo Gregorio Mazuriegos. Se dan facilidades para el pago.

NECESITASE oficial de carretería. Teodoro Calvo Roscales. Olmos de Ojeda.

NECESITASE sirvienta para señor solo. Froilán Pastor. Fuentes de Valdepero.

AMA de cría, casada, de 27 años de edad, leche de 15 días, para su casa. Razón, Ticiano Antolín Expósito, Paredes de Nava.

ARRIENDANSE los pastos, en pública subasta, de un consuno titulado "Caña" y "Barco-Ruiz", para el domingo, 19, a las once de la mañana, en casa del presidente. Florencio García, Fuentes de Valdepero.

VENDENE seis novillos de un año, en buenas condiciones. Juan María Díez, Villalumbroso.

VENDESE caballo, dos mulas, y una yegua. Victor Matilla, Avenida Lafuente, 11.

VENDENSE por dejar oficio, material-andamiaje de albañilería, tablones de 2, 4 y 5 metros; machones de 5 y 6, cuartones de dos y medio y dos metros; dos juegos de tapiales rectos y uno curvo, con sus armaduras. Verlo y tratar, San Cebrián de Campos. Indalacio Aguado.

BASCONES DE EBRO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo y suscriptor, don Antonio Millán.

Le fueron administradas las aguas bautismales, siendo padrinos sus tíos, el simpático joven don Virgilio Uruazo, de Iborna (Santander), hermano de la madre del nuevo cristiano, y la esposa de nuestro buen amigo don Iñigo de la Arena, doña Lucía Millán, de Bertosilla.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Cosme.

Haga durar su belleza.

Disimule los años...

Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

Camomila Intea

preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelito rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos un Rojo Isabel, maravilloso para dar color a los labios; es líquido y permanente e inofensivo, en dos tonos de color. Pida nuestro catálogo muy interesante para la belleza. INTEA. Apartado, 82.—Santander.

GACETILLAS

Con dos cosas, palentino,
lograrás dichas sin fin:
con ser buen republicano
y con comprar a Martín.
Sombrerería y Camisería finas.
Mayor pral., 78. Teléfono, 266.

Cámara de Comercio e Industria

TRASLADO DE LOCAL

Las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, han sido trasladadas al piso principal de la casa, letra C. del Palio de Castaño.

Horas de Oficina para el público: de diez a una y de tres y media a siete. Teléfono: número 200.

VILLASARRACINO

VELADA MISIONAL

Patrocinada por la Asociación Misional de la Santa Infancia y propuesta y dirigida por nuestro infatigable párroco, don Antonio Hijosa nos dieron los RR. PP. Jesuítas de la Residencia de Carrión de los Condes, una fiesta que mereció unánimes elogios.

Llegó de Carrión, alegres y gozosos, una selección completa de colegiales, completa por la variación de edades y estaturas, y dos religiosos. Pero, aquéllos dejaron la alegría siquiera por unos momentos, y se nos mostraron como sesudos predicadores, en la Iglesia a la hora del Rosario y después en la fiesta ,declamando poesías y recitando monólogos, lo que nos sirvió para reiterar nuestra convicción sobre la disciplina y celo con que los colegios de la Compañía de Jesús educan a sus confiados.

Fué la nota culminante de la fiesta la conferencia con que los Reverendos Padres Serrano y Benito nos obsequiaron. Nos tuvieron pendientes e interesados, a la vez que entretenidos por la abundancia y calidad de proyecciones, durante un tiempo que por lo agradable, ns pareció corto.

Un día, en fin, de los que quisiéramos muchos,—y esperamos, en efecto, de nuestro querido párroco—, pues a la vez que sirven de lenitivo a nuestra monotonía, nos dicen mucho de las preocupaciones que sienten los alentados por la buena causa.

EL CORRESPONSAL

Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.

TOMAS DEL MAZO ANDRES

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7

Económica los sábados

Mayor Pral., 139 y 141

Pasaderas) -:- PALENCIA

Benito Nogales Puertas

MÉDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios

Nerviosas y Mentales

MEDICINA GENERAL

Mayor Pral 79-81, 2º: de 11 a 1

AGENCIA DE NEGOCIOS y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Ferasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º - Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de *Quintas* en toda su extensión; *Cuotas Militares* con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros* de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1,-2.º

(1.ª bocacalle) (Antes San Francisco)

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 8.400.000

Reservas: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

realí a toda clase de operaciones bancarias a partir del día 15 de Abril

CAJAS DE ALQUILER CAJA DE AHORROS

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

DESPUÉS DE L A IMPLANTACIÓN DE LA REPÚBLICA

Los últimos momentos de la estancia de la familia Real en España

La salida del Rey. Paso de la Reina y sus hijos por Valladolid, Venta de Baños y San Sebastián

Detalles interesantes acerca de la partida

LA DESPEDIDA DE LOS LEALES

MADRID.—Se conocen nuevos detalles de la salida del Rey.

Las más destacadas familias de la aristocracia madrileña acudieron durante el día del martes al Alcázar. A las siete aumentó extraordinariamente la afluencia. Seguros de que Su Majestad el Rey iba a salir de Madrid por la noche, los aristócratas madrileños quisieron despedirle en Palacio.

El Rey, decidida ya su partida, que fué preciso que hiciera urgentemente, bajó a las habitaciones del Príncipe de Asturias para despedirse de su augusto hijo. La entrevista con éste reveló el espíritu sereno de don Alfonso. El príncipe estaba emocionadísimo. Su Majestad se despidió de todos los que en aquellos momentos rodeaban a su hijo, estrechándoles la mano.

Al salir Su Majestad, se dirigió sonriente a los que aguardaban. Nada denotaba en él agitación; sus movimientos, sus maneras, su modo de saludar, su voz, eran los habituales.

"Tengo que demostrar—dijo que soy más demócrata que los que se tienen por tales. Desde que conocí el resultado de la votación del domingo, he visto muy claro que solo me quedaba hacer lo que hago o provocar un acto de fuerza, y yo quiero demasiado a España para esto último."

Los presentes saludaron muy conmovidos; la escena tuvo solemne sencillez; muchos de los que la presenciaron no podían contener las lágrimas. El Rey procuraba serenarlos con frases afectuosas al tiempo que los abrazaba a todos.

Acompañado del infante don Alfonso, subió al piso superior para tomar una cena ligera.

Después fué Su Majestad a las habitaciones del piso principal, donde se despidió, con tierna efusión, de la Reina y los infantes.

Al pasar don Alfonso por la cámara, sus ojos se detuvieron para contemplar unos instantes el retrato que allí existe de la inolvidable Reina doña María Cristina. Y quienes observaron la escena pudieron advertir que la mirada de Su Majestad era enturbiada por las lágrimas.

EL REY SALE DE PALACIO

A las ocho y media de la noche el Rey salió de sus habitaciones particulares y presentóse en la galería, para seguir por la izquierda hasta el ascensor de las habitaciones del duque de Génova, que baja a la puerta del Príncipe.

El Rey vestía traje gris claro, a rayas, con cuello blando y sombrero flexible. Su aspecto era sereno y tranquilo. De vez en cuando se llevaba el cigarrillo a los labios. Le acompañaban el infante don Alfonso de Orleans, el ministro de Marina, almirante Rivera, que poco antes había llegado a Palacio, vestido de uniforme y dispuesto para emprender viaje, y el duque de Miranda.

Todas las personas que se encontraban en la galería, al ver a Su Majestad, se dirigieron hacia él, aclamándole con fervor y casi estrujándole materialmente. El Rey, serenamente, les recomendó calma a todos y siguió su camino, teniendo que desasirse de los más entusiastas.

—Calma señores; calma—decía Su Majestad—, y mucha cordura.

Al llegar a la altura de la sala de guardias alabarderos vióse formados en ésta a los individuos del Real Cuerpo, de servicio, al mando del oficial menor, laureado, don Rufino Lucas Canillas. El oficial dió un viva al Rey, y Su Majestad, asomándose a la ventana de dicha sala que da a la galería, contestó, emocionado, con un viva España. El momento impresionó a todos. El Rey permaneció unos segundos apoyado en la ventana, y algunos llegaron a creer que iba a pronunciar más frases. No fué así, sin embargo. El viva a España y las palabras de calma y prudencia a los presentes fué lo único que dijo Su Majestad, tranquilo en todo momento y maravillando a todos por la serenidad de su espíritu. Los ojos de muchas señoras presentes estaban llenos de lágrimas.

Cuando, en la esquina de la galería, fué a entrar en el ascensor volvióse nuevamente para separar de sí a algunos que le estrujaban, y despedirse, afectuosísimo, de todos. El infante don Alfonso de Orleans tuvo que favorecer su entrada en el ascensor.

Ya éste en la puerta incógnita", que da al Campo del Moro, el Rey salió con sus acompañantes, disponiéndose a tomar el automóvil que lo esperaba. Allí despidieron a don Alfonso, entre otras muchas personas, que formaban un grupo muy numeroso, los marqueses de Camarasa, Villanueva de Valdueza y Someruelos; el general Lóriga y los ayudantes señores Gallarza y Uzquiano.

EL EQUIPAJE DE SU MAJESTAD

Al automóvil del Rey subió con él el infante don Alfonso de Orleans. El coche del ministro de Marina llevaba dos ruedas de repuesto. Marchó también, como antes decimos, el mayordomo mayor, duque de Miranda. Y acompañaba finalmente a don Alfonso su fiel ayuda de cámara, Francisco Moreno.

El equipaje del Rey era muy reducido. Consistía en un **plaid** grande de automóvil y unos maletines y bolsas de cuero.

LLEGA SU MAJESTAD A CARTAGENA

CARTAGENA.—Minutos después de las cuatro de la madrugada llegó al arsenal el Rey don Alfonso, a quien aguardaban el capitán general del arsenal, señor Magaz; el general de Infantería de Marina, el gobernador militar, los jefes de Estado Mayor del arsenal y del Ejército, los jefes de ramo del arsenal y otros jefes y oficiales. Todos vestían uniforme de diario.

El Rey, tranquilo y sereno, saludó a todos, y al intentar hablar, balbuceando por la emoción, el general Magaz, don Alfoso le atajó, diciendo:

—Sigo y cumplo mi tradición. ¿Qué pasa por aquí?

—Tranquilidad absoluta, señor. Según mis noticias, en todas partes se han encargado de los Gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias.

—Y aquí, ¿han tomado posesión del Ayuntamiento?

—Sí, señor; esta tarde.

—¿Quién? ¿Algunos de los concejales elegidos el domingo?

—Sí, señor.

Como es sabido, al Rey acompañaba el ex ministro de Marina señor Rivera y el ayudante señor Gallarza.

Entonces Su Majestad el Rey saltó a la lancha motora. Puesto en pie saludaba sonriente. Después de despedirse de todos los presentes, se quitó el sombrero y gritó:

—¡Viva España!

A las cuatro y ocho minutos se dirigía la gasolinera al "Principe Alfonso". A las cuatro y media la sirena del crucero anunció su partida. Momentos después se hacía a la mar el buque.

La noche anterior, en Palacio, fué de tan intensa emoción como las primeras horas del día siguiente. Recogidos en sus habitaciones la reina y sus hijos, continuaron por última vez los servicios palatinos y guardias de honor.

En las primeras horas de la mañana se hicieron los naturales preparativos de marcha, y antes de las nueve, tanto doña Victoria como sus hijos, estaban en disposición de emprender el viaje.

El primero en abandonar el palacio fué el príncipe de Asturias, convaleciente aún y habiéndose levantado del lecho, en el que llevaba tres días enfermo.

El príncipe tomó el automóvil en el patio central del real palacio, y por la puerta incógnita que da al Campo del Moro salió a la explanada, aguardando allí la llegada de su madre y hermanos. Como su hermano el infante don Jaime, vestía de paisano.

La reina, en unión de sus hijas y de la marquesa de Carisbrooke, salió de sus habitaciones particulares a la galería, en donde se hallaban muchos grandes de España y damas de la corte, oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real con el comandante general de aquel Cuerpo.

El resto de estas fuerzas, en dos filas, esperaban silenciosos y formados, el paso de las reales personas.

La emoción y la tristeza se reflejaban en los rostros de cuantos se hallaban presentes. No era menos la tristeza de las infantas y de su madre, las que, por más esfuerzos que hacían, no impidieron que las lágrimas se agolpasen a sus ojos.

Alguien trató de iniciar un viva, pero un gesto de doña Victoria hizo que un silencio sepulcral reinase en aquellos tristes momentos.

A las personas de la familia real de España se les hizo, por última vez, los naturales honores a su rango y categoría, y, en comitiva, salieron con guardia de escolta y zaguanetes.

También despidieron a doña Victoria e infantes la infanta doña Beatriz con su esposo, don Alfonso de Orleáns. A éstos seguía un número considerable de personalidades palatinas.

Una vez en la explanada, en donde aguardaba el príncipe de Asturias, doña Victoria se despidió de sus fieles amigos, así como sus hijas, indicándoles que no continuaran su marcha, como se proponían.

Doña Victoria ocupó un auto móvil con sus hijas e infante don Gonzalo; otro lo ocupaba el infante don Jaime, y en otros marchaban los infantes don Alfonso y doña Beatriz, con sus hijos y el marqués de Bendaña, duque de Maceda, duquesa de San Carlos, condesa del Puerto y señoritas de Carvajal. A esta comitiva seguía otra de distintos automóviles de numerosas personas de nuestraa aristocracia, que, a pesar del ruego, continuaron por la carretera con dirección a El Escorial.

EN EL ESCORIAL

La comitiva hizo un alto al llegar al cruce de la carretera de El Escorial y Las Rozas. Esta detención hubo de hacerse por expreso deseo de doña Victoria. Esta insistió de manera rotunda a fin de despedirse de los ocupantes de los automóviles que la precedían, y que seguramente sumarían unos sesenta. Ante esta petición obedecieron todos y se reanudó la marcha. Ya en El Escorial, doña Victoria y sus hijos fueron recibidos por el capitán general de la Armada, señor Aznar, presidente dimisionario del último Gobierno de la Monarquía española, con los ministros del mismo, señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, que al mismo tiempo les acompañaban sus respectivas esposas y al último su dos hijas. Con los condes de Romanones se hallaba la duquesa de Pastrana.

El marqués de Hoyos, los señores de Martínez de Velasco y Arias de Miranda, la duquesa de Peñaranda, la de Alba, el duque de Arión y algunos otros más, desde Madrid marcharon al Real sitio directamente, con el fin de despedir hasta en el momento de salir el tren a la que fué reina de España y sus hijos.

Después de unos emocionantes saludos de las personas citadas, doña Victoria subió al vagón real, que fué enganchado en la cola del segundo rápido, que aún tardó algún tiempo en llegar a El Escorial.

Con las personas reales subieron también al tren el marqués de Bendaña, que desempeñó siempre el cargo de mayordomo mayor; su camarera, duquesa de San Carlos, duquesa de la Victoria, condesa del Puerto; el duque de Maceda y la señorita de Carvajal, dama particular de las infantas. También marchan con esas personas algunos servidores de los más íntimos.

Inmediatamente después del vagón que ocupaba la familia real se hallaba otro, en el que iba el general Sanjurjo con fuerzas de la Guardia civil a su mando.

El pueblo de El Escorial, que se había congregado en la estación, permaneció impasible y sin mostrarse en ningún sentido, en tanto que los aristócratas que habían acudido, dieron varios vivas al arrancar el convoy.

SALIDA DEL ESCORIAL

EL ESCORIAL.—A las once y media salió de esta estación el tren que conduce a la reina, príncipe de Asturias e infantes, en el que llegarán a Irún, desde donde partirán con dirección a Inglaterra. La familia real llegó en automóvil desde Madrid, acompadada por numerosos palatinos. En el andén de la estación despidieron a doña Victoria los aristócratas presentes, entre ellos el conde Romanones y el marqués de Alhucemas. También vino a esta localidad, con intención de despedirse de la real familia, el embajador de Inglaterra. La Reina se despidió con gran tranquilidad de todos los presentes, recomendándoles cordura y sensatez. El momento fué emocionante, a pesar de la serenidad de doña Victoria, reflejándose esta emoción en el semblante de los allí congregados. El servicio de orden estuvo asegurado por las fuerzas de la Guardia civil, no resgistrándose el menor incidente.

EN VALLADOLID

A las cuatro menos cuarto entró en agujas el rápido de Madrid, en que viajaban la Reina y sus hijos. El andén estaba ocupado por millares de personas. Al detenerse el tren se hizo un respetuoso silencio, que se mantuvo todo el tiempo que el convoy permaneció en la estación.

La Reina y los infantes, al pasar por Valladolid, se encontraban en el vagón restaurant. La Reina ocupaba una mesa con las infantas doña Beatriz y doña Cristina y la duquesa de la Victoria. En otra se sentaban los infantes don Jaime y don Gonzalo, la duquesa de San Carlos y el conde de Maceda.

El resto del coche comedor estaba ocupado por los viajeros del rápido.

Los coches que ocupaba la familia real llevaban las cortinillas echadas.

Subió a cumplimentar y despedir a la reina y a los infantes el exalcalde don Federico Santander. La Reina, que mostraba una gran serenidad, conversó con él afectuosamente.

—Estoy muy agradecida—dijo—a las pruebas de adhesión de los amigos. No pasen pena por nosotros. Hemos procurado cumplir nuestro deber hasta el último momento. Lo primero de todo es la paz de España. Sigan ustedes trabajando por el bien del país.

Al arrancar el tren hubo algunas manifestaciones de desagrado, leves y aisladas, ahogadas por el resto de la mulitud que imponía silencio.

EN VENTA DE BAÑOS

Esperaban en esta estación varias familias de Santander, que habían llegado en automóviles. Se produjeron escenas de emoción al ver las infantas a las personas que acompañan su veraneo durante la jornada en la Magdalena.

EN BURGOS

En el rápido de Madrid, que ha traído cincuenta minutos de retraso ha pasado por Burgos con dirección a la frontera la reina doña Victoria Eugenia, acompañada de sus hijas e hijos, del marqués de Bendaña, y duquesa de San Carlos y de la Victoria.

A la estación han bajado a despedirla el presidente de la Diputación, don Francisco Aparicio, alcalde señor García de Quevedo, don Pedro Obregón, coronel de la Guardia civil señor Sanjurjo y teniente coronel del mismo cuerpo señor Terán.

Un público numerosísimo en el que predominaban las señoras, llenaba por completo el andén.

Al entrar en tren en el andén estalló una clamorosa ovación de cariño y adhesión a doña Victoria y a su hijos, que no ha terminado hasta que el tren ha salido de la estación.

La muchedumbre aclamaba frenéticamente con lágrimas en los ojos y daba vivas sin cesar a la Soberana.

Doña Victoria, visiblemente impresionada y sin disimular sus lágrimas, respondía con la mano desde el interior del coche a estas muestras de afecto.

Las damas monárquicas burgalesas le entregaron un magnífico ramo de flores.

Fuerzas de la Guardia civil estaban distribuídas a lo largo del andén.

EN OTROS PUNTOS

En Vitoria la Reina fué aplaudida y vitoreada.

En San-Sebasián, la estación estaba totalmente ocupada por una multitud en la que predominaba el elemento femenino. Los vítores y las aclamaciones obligaron a la Reina y a las infantas a dejarse ver. La despedida fué muy emocionante. Algunas mujeres llegaron a colocarse en la vía, delante de la locomotora, para impedir que saliera el tren.

EN LA FRONTERA

Poco después de la hora reglamentaria llegó a Hendaya el tren que conducía a la familia real.

El prefecto de Bajos Pirineos, en representación del Gobierno francés, saludó a la Reina, que se despidió de parte de su séquito y de numerosas familias españolas que acudieron a la frontera.

En el expreso de la Costa de plata, la Reina y sus hijos continuaron su viaje a París, donde esperarán las órdenes del Rey para trasladarse a Inglaterra.

JABON CHIMBO

a trozos de 500 y 250 grs

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

A todos los heridos

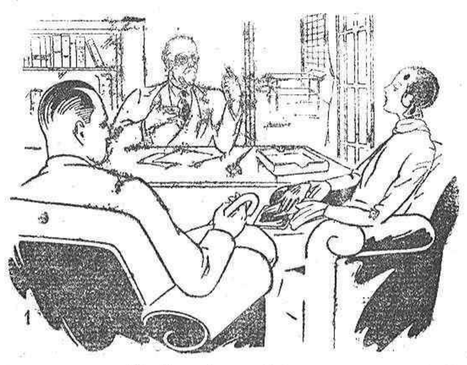

EL EMINENTE ORTOPEDICO SR. TORRENT, DE BARCELONA, LE RECIBIRA A VD. GRATIS EN PALENCIA, SOLO POR SIETE HORAS, EL MARTES DÍA 21 DE ABRIL, EN EL HOTEL CENTRAL

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta casión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico, le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. *El especialista señor TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en:*

Palencia, el MARTES día 21 de abril, en el Hotel Central, de 9 mañana a 4 de la tarde.
En Valladolid, el día 19 en el Hotel Imperial.
En Salamanca, el día 20 en el Hotel Comercio.
Y en León, el día 22 en el Hotel Oliden.

NOTAS:

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de gran des resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13. Calle de la Unión, 13. "CASA TORRENT"

TENGO 20.000 PESETAS

Que daría a labradores propietarios que dispongan de fincas libres. Efigenio Hernández, calle del Perú, Valladolid, donde pueden dirigirse por correo y se contestará

Pídanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE, 7 MADRID

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para la provincia de Burgos y Palencia don Pablo Ibáñez. Apartado 5.

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

AVISO AL PUBLICO

El coche-correo de Saldaña a Palencia saldrá a las tres y media de la tarde, desde el día 20 del actual.

LA EMPRESA

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.º, derecha. Palencia
Casas de Palomino

¡El salvador de los cojos!
ZAPATERO DE MEDIDA
Casa especializada en deformidades de pies
Corchos, Plantillas, Pies planos
E. VICARIO
PALENCIA.—COLON, 6

¡ALTO AQUI!

Gran liquidación de maderas de todas clases en Aguilar de Campóo, Osorno y Carrión de los Condes. Enormes existencias en fresno y haya, para carrocerías de automóviles y maderas para carreteross: varas, vigas, almones. Esta liquidación se hace desde esta fecha hasta fin de octubre venidero. Se comprará durante ese tiempo partidas de árboles en grandes y pequeñas cantidades pagándose al contado. En las ventas, se dan facilidades para el pago.

JOSE M. DE LA SIERRA
Osorno-Aguilar de Campóo—Carrión.

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
Consulta diaria en Carrión de los Condes
VIERNES EN HERRERA
MIERCOLES EN VILLARA

Débiles — Elixir Callol — que da Vida y Juventud — Rápido Científico Agradable

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

Temas actuales

EL DESCANSO FESTIVO

La perststencia en la transgresión pública de las leyes que regulan los días de jornada obrera, nos obligan a dedicar de nuevo unas líneas, no de comentario, sino de protesta legítima.

Nos referimos al descanso dominical particularmente, que con todo descaro deja de cumplirse, no ya en los pueblos rurales, sino en las capitales, a ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas.

Es una triste realidad. La ley del descanso dominical no se cumple como debe. Además, dejándose al arbitrio de las instituciones arbitrales la fijación de las excepciones vacacionales, aunque ello sea en apariencia por modo circunstancial o informativo, resulta a la postre, la ley del descanso letra enteramente muerta, porque hasta ahora confirma la experiencia que en aquella arbitrariedad se han basado siempre las concesiones de excepción.

Lo acaecido con los peluqueros de Madrid es harto elocuente para percatarse de la juslicia que suele presidir a los acuerdos de aquella índole y a la fijación de las excepciones legales. Ha bastado el que los obreros no quieran trabajar los domingos, para que en estos días se cierren las peluquerías. Y nadie ha protestado y nadie se ha perjudicado y nadie se ha molestado.

Es cierto que los inspectores del Trabajo y sus auxiliares velan con celo por la ley del descanso legal, pero su solicitud no es bastante por lo visto, porque en cualquier domingo pueden verse en los pueblos agricultores labrando el campo y en las poblaciones, pequeñas y grandes, pululan los vendedores callejeros que no llenan ninguna necesidad pública; circulan transportes de carga, funcionan fábricas de interés particular, se realizan «chapuzas» de albañilería, carpintería, pintura, etc., y hasta se trabaja descaradamente en público en desmontes, obras y talleres.

El escándalo de las transgresiones del descanso dominical, es bien notorio en todas partes y uno se pregunta si ante este estado de cosas no ha llegado la hora de hacer una revisión de la ley en orden al aminoramiento de las excepciones y a la mayor eficacia de la efectividad del descanso en domingo.

Y en los demás días festivos, también. Las leyes canónicas tienen positiva vigencia en un Estado católico y hay que hacer por que se cumplan La organización del trabajo debe hacerse con miras a la realización de este postulado legal.

Y debe hacerse *desde arriba*, con ordenamientos legislativos eficaces que den la sensación real de que cuando el Poder ordena, quiere que las leyes se respeten. Hay que acabar con esas «interferencias» que se arrogan ciertos organismos profesionales o de los otros con los que crean pueden inmiscuirse impunemente en el campo legislativo.

Descanso dominical y descanso festivo. He aquí una aspiración honrosa para el trabajador, signo caballeresco de los pueblos cristianos, un precepto paternal de la Iglesia, un otorgamiento justísimo que cuanto antes debe apresurarse a conceder el Poder público.

S. de P.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

FRECHILLA

El campo se desarrolla notablemente con un tiempo de verdadera primavera.

En trigos continúa flojo el mercado con precios convencionales, según clase. Cebada vale a 36 reales fanega; avena a 24; muelas a 50.

Vinos tintos se pagan a 6 pesetas cántaro.

Pan de primera se paga a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 3,25 la arroba; paja corta a 0,15 ídem; huevos a 3,50 la docena; queso del país a 20 la arroba.

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—En vista de las dificultades de colocar este grano, la oferta baja un tanto del precio que estos días pasados estuvo sosteniendo. Hoy se ofrece este grano en partidas de 44 a 47 pesetas, según clase y procedencia; la demanda no se anima por el momento, en tanto que la oferta continúa abundante.

La tendencia de este negocio es todavía floja.

Algunas entradas que se registran en mercados del detall se efectúan a precios convencionales.

Centeno.—En las ofertas de este grano por partidas sigue el precio de estos días, de 34 a 34,50 pesetas para lo procedente de las líneas de Palencia, Avila, Segovia y Salamanca.

Cebada.—Las líneas que ofrecen el centeno, siguen también ofreciendo partidas de cebada a los mismos precios que ya publicamos o sea de 29,50 a 30 pesetas por 100 kilos; pero se desconocen operaciones.

En nuestros mercados del detall han disminuído las entradas de este cereal, que se sigue pagando a 36 y 37 reales fanega, según calidad y limpieza.

Hoy entraron por el Canal 80 fanegas a 36 reales.

Avena.—La del país castellano se ofrece a 25 pesetas 100 kilos; desconócense operaciones.

Algarrobas. — Las estaciones inmediatas a Medina y de ésta, vienen ofreciendo este grano a 34,69 y 35,27 pesetas los 100 kilos. Ignoramos contratos.

Yeros.—Sigue el precio de 34 pesetas de las líneas de Palencia y Ariza.

LERMA

Las harinas se cotizan, primera a 30 reales arrobaa; panadera a 28; de segunda a 26; salvado tercerilla a 22; cuarta a 19; comidilla a 16; gordo a 10.

Los trigos valen a 76 y 77 reales fanega; centeno a 55; cebada a 44; avena a 29; algarrobas a 60; muelas a 55; yeros a 63; alubias a 1,50 el kilo; lentejas a 0,65; garbanzos finos gordos a 1,80; regulares a 1,60; menudos a 1,30.

El aceite se paga a 2 pesetas el kilo; vinos tintos a 0,60 el litro; blancos a 0,65; anisado a 3,25; vinagre a 0,50.

Lana blanca sucia a 125 reales arroba; lavada a 230.

Cerdos al destete a 240 reales uno; de seis meses a 620; de un año a 1.220; corderos lechales a 3,50 el kilo; cabritos a 3,75 la pareja.

Pieles de cabrito a 5,50 pesetas una; de cordero a 4,50; de conejo a 0,15; de liebre a 0,15; de cabra a 6,50; de vaca a 1,60 el kilo en fresco.

Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo; de segunda a 0,55; patatas a 2,50 la arroba; huevos a 2 la docena; queso del país a 3,50 el kilo; chorizos a 11 ídem.

AVILA

El tiempo es muy favorable para los campos, que presentan muy buen aspecto.

En harinas y salvados sin variación de precios, subsistiendo la paralización.

Entraron unas 300 fanegas de trigo en el mercado de este cereal, que se pagaron a 46,50 pesetas los cien kilos; centeno, a 13,25 pesetas fanega; cebada a 10,50; algarrobas a 15,50.

Bueyes de labor a 1.000 pesetas uno; novillos de 650 a 700; añojos a 550 y 600; vacas cotrales a 800 y 850; cerdos al destete a 40 uno; de seis meses a 105; de un año a 200; ovejas emparejadas a 45.

El pan de primera se paga a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 2,75 y 3 pesetas la arroba.

Ofertas hay bastantes de trigo y muy pocas ganas de hacer operaciones.

SUCESOS

INCENDIO

En un monte del Estado, término municipal de Guardo, se produjo un incendio, al parecer casual, quemándose varias hectáreas de monte bajo y brezo.

Acudieron las autoridades y varios vecinos, logrando extinguir el fuego y siendo las pérdidas de escasa imporancia.

UN LESIONADO

Ayer por la tarde, yendo varios individuos, en un carro, por la calle Mayor Antigua, dando vivas a la República, uno de ellos llamado Felipe Cardeñosa, de 17 años, tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una herida contusa en la mano izquierda, erosiones en el antebrazo derecho y una contusión en la región temporal.

Conducido inmediatamente a la Sala de ocorro, recibió asistencia facultativa y su estado fué calificado de pronóstico reservado.

POR BLASFEMO

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, un individuo, el cual promovió un fuerte escándalo en la vía pública, blasfemando groseramente.

La actitud de la Diputación provincial ante la proclamación de la República

Hemos acudido esta mañana, a la Diputación Provincial, para informarnos de la actitud que esta Corporación adoptará ante el cambio de régimen experimentado por el Estado español.

La situación de la Diputación, es realmente difícil. Ignoramos la orientación que el Gobierno dará a la provisión de los organismos provinciales y por lo mismo creemos que — teniendo en cuenta la circunstancia de que los actuales diputados son todos anteriores a la Dictadura—no podrán continuar ostentando la representación de la provincia.

Por eso, estimamos interesante conocer la actitud de la Diputación.

Desde luego el pleno anunciado para mañana por la Corporación provincial, ha sido suspendido, por ahora.

Han dimitido sus cargos el presidente, don Manuel Díez Quijada y el vicepresidente, don Félix Herrero, los cuales fueron nombrados para sus respectivos cargos por el Gobierno Berenguer.

En cuanto a los demás diputados permanecerán a la expectativa de lo que el Gobierno decida, acerca de las Diputaciones provinciales.

LA BANDERA REPUBLICANA

Se ha ordenado la confección de una nueva bandera, con los tres colores de la República española, para el balcón del Palacio provincial.

MODIFICACIONES EN EL "BOLETIN OFICIAL"

El "Bolentín Oficial de la provincia de Palencia", experimentará, lógicamente, algunas modificaciones en su formato.

Provisionalmente desaparecerá la corona del escudo de España, que exorna el titular, hasta tanto se posea el emblema de la República que ya ha aparecido en la "Gaceta de Madrid".

Notas municipales

FELICITACIONES

El alcalde señor Rodríguez Vicario, ha recibido la visita de muchis vecinos que fueron a felicitarle.

DONATIVOS

El ex alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia, después del arqueo verificado ayer en el Ayuntamiento, encargó al señor Depositario que sus gastos de representación se repartan en la forma siguiente:

A la Asociación de Caridad, 100 pesetas.

Al Asilo de ancianos desamparados, 50 ídem.

A la escuela de obreros, 50 íd.

A varias familias necesitadas, 125 ídem.

AGRADECIDOS

Agradecemos al alcalde interino, don David Rodríguez, la atención que tuvo para "EL DIA", invitándole a tomar café, con motivo de la posesión del cargo, de cuyo acto ya dimos ayer la correspondiente información.

Las elecciones municipales

EL ECRUTINIO GENERAL

En la mañana de hoy se ha constituído en el Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia del juez, señor Arangüena.

Realizado el escrutinio de los votos obtenidos por los candidatos en las diversas secciones, ha dado el resultado siguiente:

DISTRITO DEL CONSISTORIO. Don Matías Peñalba, 583; don Antonio Casañé, 557; don Mariano Ruiz Colmenares, 536; don Sixto Hernández, 505; don Benito González, 409, y don Julián Ruipérez, 426.

ESCUELAS.—Don David Rodríguez, 486; don Mariano Garrán, 463; don Lino Rodríguez, 421; don Honorato Rico, 404; don Ignacio Martínez de Azcoitia, 352, y don Dámaso García, 287.

HOSPITAL.—Don César Gusano, 437; don Salustiano del Olmo, 358; don Mariano Gómez Arroyo, 334; don Pablo Pinacho, 327; don Santiago Calderón, 323, y don Alejandro Escobar, 329.

MERCADO VIEJO.—Don Pedro González, 538; don Victoriano de Vena, 482; don Mauro Cardo, 446 don Moisés Conde, 379; don Mariano Gallego, 334, y don Lucio G. Medina, 325.

El señor Presidente proclamó concejales a todos los señores citados anteriormente.

No hubo protesta, ni reclamación alguna.

EN HONTORIA DE CERRATO

Nos ha visitado el alcalde de Hontoria de Cerato don Elías Barquero, para rogarnos que hiciéramos constar que el Ayuntamiento en pleno, es agrario.

Queda complacido.

CINE SONORO

¡SOY REPUBLICANO!

Don José Sánchez Guerra ha dicho estos días a los periodistas que, consecuente con la historia política de su vida, sigue siendo fervoroso monárquico. Me parece bien el rasgo de cívica valentía del viejo político, aunque me pareciera mejor si en su vida no existiera el mitin de la Comedia, en el que se incubaron los primeros fervores revolucionarios. La levadura que hoy ha hecho fermentar a la masa española, allí fué lanzada a las multitudes.

Pero, en fin: don José no quiere claudicar y tiene la valiente sinceridad de confesarse disconforme con el régimen actual. Pero se están poniendo las cosas de tal manera, que estoy previendo el final a que hemos de abocar la mayoría de los españoles, si Dios no nos fortalece el ánimo para no dejarnos caer en la tentación.

Ahora todos somos republicanos ¿Qué importa el pasado, ni aún el mismo presente, si la conveniencia nos impulsa tras los vencedores? ¿No dejó España de ser lo que era, en su tradición secular, en unos momentos?..

Y así, ya no debemos extrañarnos de nada. Melquiades Alvarez, por ejemplo, ha sentido la gran pesadumbre de su soledad y corre ciegamente en pos de la República. ¿Qué importa su vida anterior si hoy se ofrecen a su ambición nuevas posibilidades?

Ha llegado la hora de las valentías... No podemos dudar de que España es la cuna de los heroísmos. Todos se sienten hoy repletos de supremas arrogancias; todos confesamos nuestro afán de democracia, sintetizada en la república que acaba de nacer. Todos somos republicanos. ¿Es pecado, acaso, confesar los sentimientos?.

La ambición, la cuquería, la indignidad, la traición, la inmoralidad política, el afán de arrimarse al sol que más calienta, la codicia negociante, el impudor de las deserciones, la ingratitud y la miseria espiritual .. He aquí la cohorte que persigue a los malos patriotas y que les hace gritar enfurecidos, hasta enronquecer, para cantar el himno republicano.

Y tú y yo, lector amado, que presenciamos todo el triste espectáculo ¿nos declararemos también republicanos? Los demás así lo hacen y todos tan contentos...

—Pero, ¡qué asco, señor, qué asco!..

¿Verdad, lector ?—KEATON

La fiesta de Santo Toribio

Siguiendo tradicional costumbre, en la mañana de hoy se celebró la procesión rogativa de Santo Toribio, saliendo de la Catedral poco después de las nueve, figurando el Cabildo y el Ayuntamiento.

Este iba constituído por el alcalde interino don David Rodríguez, los concejales don Salustiano del Olmo, don Mariano Garrán, don Benito González, don Julián Ruipérez, don Mariano Gómez Arroyo, don Lucio G .de Medina y el secretario de la Corporación, don Manuel Díaz-Caneja, precedidos de los maceros municipales.

En la ermita del Cristo del Otero, se celebró la misa solemne, verificándose después el típico y tradicional reparto de pan y queso.

A pesar del molesto viento reinante, se vieron muy concurridos los alrededores del cerro, y a la hora de cerrar esta edición se celebra la acostumbrada romería, que ameniza la banda de música.

Necrología

Anteayer falleció en Palencia el conocido industrial don Manuel Maza López.

Su entierro ha constituído una verdadera demostración de sentimiento.

Testimoniamos a su afligida viuda e hijos nuestra condolencia, y pedimos a los lectores de EL DIA DE PALENCIA encomienden a Dios el alma del finado.

COMEDOR ESCOLAR

Ayer fué el último día, por este curso, en que se sirvió la comida a los alumnos pobres que asisten a las Escuelas de dicho benéfico establecimiento.

Fueron obsequiados con una comida extraordinaria, por un donante caritativo y amante de los niños. Estos, muy agradecidos, expresan su reconocimiento y dan las gracias a tan generoso señor.

AL CERRAR LA EDICION

El ministro de Justicia ha hecho importantes declaraciones sobre el problema religioso en España

EL REY SALIO DE ESPAÑA SIN HABER FIRMADO LA ABDICACION NI SU RENUNCIA AL TRONO

En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará del nombramiento de gobernadores civiles y de las Diputaciones provinciales

NI ABDICACION NI RENUNCIA

MADRID.—El diario "El Debate" en su edición de hoy, publica el siguiente suelto:

"El Rey ha salido de Madrid sin firmar documento. No ha habido, pues, abdicación, ni renuncia.

Dos consideraciones nos inspira este hecho. Es la primera, que nadie puede exigir al Monarca que realice un acto que pugna con sus convicciones. Depositario de un título y unos derechos que no pertenecen a él solo, su renuncia no es secuela obligada de su salida del territorio español.

La segunda es que don Alfonso XIII sigue siendo Rey de España. Porque la paz de su pueblo en estos momentos lo exige, deja el Trono, y cede el paso a la República. Si ésta logra consolidarse en un ambiente de paz y de justicia, esos derechos del Rey, hoy en suspenso, acabarán por considerarse caducados. Y si los negocios públicos no caminasen por los senderos de paz y de prosperidad, que somos los primeros en desear, España contaría siempre con una reserva que permanece intacta merced a la digna y serena actitud del Rey.

EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA

MADRID.—El Director general de Seguridad ha confirmado a los periodistas que se ha declarado el estado guerra en Sevilla.

El director general manifestó que el Gobierno de la República está dispuesto a que el orden no sea alterado por nadie.

Si algunos elementos tratan de perturbarlo, el Gobierno empleará todos los medios posibles para impedirlo. Hará uso de los elementos civiles para sostener el orden, pero si esto no fuera bastante se empleará la fuerza militar.

Confirmó que había estado en el Palacio para hacerse cargo en nombre del Estado del edificio.

REUNION DE LA JUNTA DEL CENSO

MADRID.—Esta mañana, a a las diez y media, se reunió la Junta municipal del Censo municipal para proclamación de los nuevos concejales.

En el acto no se registró incidente alguno. Unicamente hubo una rectificación, consistente en que el candidato centrista, señor García Guerrero, realizado nuevo escrutinio resultó en minoría de votos con relación al monárquico señor Madariaga, proclamándose en consecuencia concejal a este último.

EN PALACIO NO SE PERMITE LA ENTRADA A NADIE

MADRID.—Se ha dispuesto que en Palacio no se permita la entrada a ninguna persona que no lleve autorización especial firmada por el Intendente.

Se ha procedido a hacer el inventario de los objetos de propiedad particular que existían en el Alcázar.

INCIDENTES EN LOS BARRIOS EXTREMOS

MADRID.—Esta mañana se produjeron algunos incidentes en algunas calles de los barrios extremos.

En el de Vallecas, algunas mujeres cometieron desmanes rompiendo gran número de cristales y causando bastantes daños.

LO QUE HA DICHO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les confirmó que en Sevilla había sido declarado el estado de guerra.

Dijo ambién que el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se ocuparán del nombramiento de gobernadores civiles y del asunto de las Diputaciones provinciales.

UN INCIDENTE EN LA CAJA POSTAL DE AHORROS

MADRID.—Ayer el administrador de la Caja Posal de Ahorros abrió los servicios al público, como de costumbre. Poco después lo cerraron alegando que no había fondos para realizar los reintegros que se solicitaban.

Al enterarse el Comité Postal, volvió a reanudarse el servicio pagándose los reintegros de los fonds del Giro Postal. Dieron también conocimiento del hecho al ministro de la Gobernación, quien dió órdenes inmediatas de que se instruya el oportuno expediente para depurar si hubo responsabilidades

LA ENTREGA AL ESTADO DEL PALACIO REAL

MADRID.—Esta mañana estuvo en el Palacio Real el director general de Seguridad, quien se entrevistó con el intendente.

Parece ser que los efectos de propiedad particular del Rey serán entregados a la persona que represente en Madrid al Monarca.

Han quedado en el interior del Palacio algunos agentes y alguna fuerza de la Guardia civil.

MACIA NO QUIERE QUE SE HABLE DE LA REPUBLICA CATALANA

BARCELONA.—El presidente del Gobierno provisional, ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el señor Maciá.

Ambos expresaron sus deseos de que no se volviese a hablar de la República catalana.

EN TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que había recibido a una comisión de camareros de Sevilla, que le hablaron de la huelga próxima a plantearse en aquella capital, porque los patronos no querían aceptar las bases.

El ministro les hizo ver la conveniencia de que aplazasen el conflicto para buscar, mientras tanto, una solución.

También se ha puesto en comunicación con los patronos de Artes Gráficas de Madrid, que tienen obreros no afiliados a la Casa del Pueblo, y dijo que había buscado la manera de llegar a un acuerdo, añadiendo que de todos modos no es motivo para justificar la alarma de los patronos.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Fué acogido con la Marsellesa, y entre clamorosas ovaciones.

Pronunció un discurso en el cual prometió trabajar con entusiasmo por la causa de los empleados de Comunicaciones, tan perseguidos por la Dictadura.

EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—Esta mañana se posesionó de su cargo el ministro de Hacienda, seños Prieto.

Le dió posesión el Subsecretario saliente, el cual pronunció un breve discurso de salutación.

Le contestó don Indalecio Prieto quien dijo que venía a hacer una labor honrada, pues creía que los empleados de Hacienda no eran sospechosos, pudiéndolo atestiguar él mismo, ya que su padre fué empleado de Hacienda, que murió pobre.

Es, pues, evidente la probidad de estos funcionarios. Añadió que no quería camarillas, pues tenía más altos propósitos.

Terminó diciendo, que no creía que los republicanos viejos a título de correligionarios, le pidiesen nada.

Después invitó a las personalidades que ocupaban altos cargos a que continuasen en los mismos, si bien aquellos que se considerasen incompatibles con el nuevo régimen podían hacer lo constar, sin el temor que el ministro lo considerase una desatención.

UN ATENTADO SOCIAL EN BARCELONA

BARCELONA.—A las 12 y veinte se ha registrado un atentado, al cual se le da importancia social.

Dos individuos se encontraban discutiendo en la vía del ferrocarril de Mombolch, cuando uno de ellos sacó una pistola y disparó sobre el otro, resultando muerto en el acto.

Una mujer que estaba trabajando cerca, al presenciar este atentaado, se acercó al agresor, y este entonces la encañonó con la pistola, dándose a la fuga

Varios obreros que se hallaban trabajando en las inmediaciones, en las obras de enclavamiento de guardaagujas, se dedicó a la persecución del agresor, que sin embargo, no pudo ser detenido.

El individuo muerto ha resultado llamarse Juan Bascort.

Se ha averiguado también que pertenece al Sindicato Libre, y parece ser que el agresor está afiliado al Sindicato Unico.

VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente del Gobierno provisonal, ha recibido la visita de los generales Castro Girona, Burguete, Sanjurjo, Marzo y la del contraalmirante de la Armada, con quienes conferenció.

LA POSESION DE DON MARCELINO DOMINGO

MADRID.—Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Instrucción pública el acto de la toma de posesión del nuevo ministro, don Marcelino Domingo.

Asistió el acto personal y funcionarios del departamento.

EL REY EN MARSELLA

PARIS.—A primera hora de la mañana llegó a Marsella el Rey de España.

Esta noche a las once se le espera en París.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

MARSELLA.— El duque de Miranda ha dicho que el Rey de España no ha abdicado al Trono ni ha firmado su renuncia a sus derechos. Unicamente se ha limitado a salir de España, abandonando al país, para que éste tenga libertad para expresar su voluntad en las elecciones a diputados. Ha añadido que el Rey ha hecho su viaje al extranjero bajo el pabellón rojo y gualda de España.

EL PROBLEMA RELIGIOSO EN ESPAÑA

MADRID.—El ministro de Justicia dijo que le había vistado el fiscal del Supremo, señor Galarza y el presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón, para anunciarle que iba a solicitar su jubilación.

Otra visita interesantísima ha recibido, por el problema de que se había hablado. Problema grave desde luego, cual es, es el religioso.

Cuando hay una noble comprensión el problema religioso, puede resolverse con cordialidad

La visita que he tenido—dijo el ministro—es del Cabildo de la Catedral de Madrid, en nombre del cual han venido al Deán y el Canónigo, señor Aguilar.

Me han dicho el acta que redactaron por unanimidad, en la reunión que se celebró ayer por dicha corporación, en la que se expresa el deseo de visitarme corporativamente, actitud que lleva implícitamente la de acatamiento al régimen actual.

Esto me satisface, por que no hay nadie que tenga discreción que quiera crear conflictos innecesarios.

Yo les he dicho cuánto estimo la visita, habiéndoles excitado además a que ayuden al Gobierno, en la obra de renovación y que la Iglesia se remita a su misión privativa espiritual, abandonando el campo político, cualesquiera que sean las sugerencias que en este sentido se les haga.

LA REINA Y LAS INFANTAS EN PARIS

PARIS.—A las nueve y cuarto llegó la Reina de España y su familia, dispensándoseles un caluroso y entusiasta recibimiento.

La familia real se mostraba emocionada; el más sereno era el infante don Gonzalo.

DE SOCIEDAD

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro particular amigo don Dionisio Andrés Zamora, hijo del médico titular de Cevico de la Torre.

CARTELERA

Teatro Principal

A las siete y diez y cuarto, noche debut de la notable Compañía de comedias, de María Luisa Morenó, con el estreno de "Don Juan contra don Juan".

Salón Novedades

Sesión continua de siete y cuarto en adelante, estrenándose la superproducción sonora "El tablado de la vida".

Cinema España

Sesión continua de las siete en adelante, estrenándose la película muda "Romance agreste".

NOTA.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES